ESCRITURA NUMERO 11,524 ONCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO.- - - -

TOMO XXXV TRIGESIMO QUINTO. LIBRO I UNO.- - - - - - ++ - - - - -

---- En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, a los 3 tres días del -- mes de Noviembre de 1993 mil novecientos noventa y tres, Ante Mí, el Licenciado RENATO HARO ORTEGA, Notario Público Titular Número 1 Uno de ésta Municipalidad, COMPARECEN: Por una parte el señor LAURO GARCIA LANDA, acompañado de su esposa la señora MA. GUADALUPE DEL MURO DE GARCIA; y por la otra parte los señores: ERNESTOR DE LA TORRE MARTINEZ Y GLORIA ROBLES DE LA TORRE, ambos en su carácter de: SECRETARIO Y SINDICO; Y REGIDORA, RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEZQUITIC, JALISCO, y DIJERON:- -

---- Que han celebrado el presente CONTRATO DE COMPRA=VENTA, el- que se sujetan a las siguientes:- -

- - - - - - C L A U S U L A S : - - - - - - - - - - - - - - - -

PRIMERA.- El señor LAURO GARCIA LANDA, con el consentimiento de su esposa ya mencionada, VENDE, libre de todo gravámen, al corriente en el pago de contribuciones y toda clase de Impuestos sin limitación alguna, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, obligándose al saneamiento para el caso de evicción, y los señores: ERNESTOR DE LA TORRE MARTINEZ Y GLORIA ROBLES DE LA TORRE, ambos en su carácter de: SECRETARIO Y SINDICO; Y de REGIDORA, respectivamente, COMPRAN: PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEZQUITIC, JALISCO, el siguiente Inmueble: *....Fracción del solar urbano ubicado en la Prolongación de la calle Ramón Corona, en la Población de Mezquitic, Jalisco; teniendo su frente ésta fracción por la Prolongación de la Calle Allende --- Oriente; hoy; antes predio rústico denominado *LADERA DEL CALVARIO*, con una superficie de 10,000.00 DIEZ MIL METROS CUADRADOS= DE TERRENO, con las siguientes medidas y linderos: al NORTE, mide en 3 tres líneas, la primera de poniente a noreste en 15.00-- quince metros, la segunda sigue hacia el noreste en 37.00 -----